



SESION ORDINARIA N°154 /2021

ACTA N°. 154/2021

En Cerro Sombrero a 09 de marzo 2021, siendo las 16:15 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento cincuenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 137:

Concejal Segovia manifiesta que en el punto 4.6, dice "para no quedar riesgo" y debe decir "para no correr riesgo".

Con la observación presentada, por unanimidad se aprueba la presente acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 24 de febrero sostuvo una reunión con el Consejo Regional en pleno para tratar tema relacionado con el Plan Regulador Comunal, lo cual se tradujo que en una sesión plenaria del CORE, fuera aprobado el segundo ingreso del Plan Regulador Comunal al CORE, la Contraloría hizo 3 observaciones de forma y no de fondo, la consultora hizo los arreglos correspondientes y se envió al Serviu y el Serviu lo envió al municipio y se ofició a la Intendencia para que ingresara nuevamente al CORE, quien lo aprobó y hoy está nuevamente para toma de razón en la Contraloría y su revisión final.
- 2.2. Se participó el 25 de febrero en el COE Provincial, para tratar un tema de seguridad en Porvenir, debido a la cantidad de incidentes que estaban ocurriendo y siguen ocurriendo, respecto del tema de drogas, agresiones, choques y el ultimo evento que se analizó fue un tema de un vehículo que ingresaron a la plaza de Porvenir con una cantidad de jóvenes en horas de la madrugada.
- 2.3 Hoy en la mañana fuimos convocados como COE Provincial para el análisis respecto de la alerta de tsunami en la semana recién pasada y lo que se originó a nivel regional, hubo una presentación de la ONEMI e información enviada por el SHOA a nivel nacional información importante y conocer la actuación que tuvo la región, la comuna fue reconocida por la Gobernación de Tierra del Fuego y ONEMI regional, por la actuación que tuvo inmediata en el momento de la alarma, se estuvo trabajando hasta media noche, respecto de la alerta, se activó todo a nivel comunal sobre todo lo que tiene que ver con el borde costero y coordinaron con la Capitanía de Puerto, la Gobernación Marítima y el faro e



informar a las personas que están a orillas de mar y poder ser evacuados en caso de ser necesario, lo cual fue reconocido por la Onemi, debido a que había una desinformación en el sector donde hay adultos mayores.

- 2.4 Se continua con los operativos de vacunación del Covid, se llevan 356 inoculados con la primera dosis y casi el 100% en personas de riesgo, más de 80 con la segunda dosis y el operativo continua mañana y pasado, en conjunto con el PCR para pesquisa activa, trabajo bien coordinado entre la Seremi de Salud, municipio y Gobernación, ha venido mucha gente del campo, se va a continuar con estos operativos, el municipio es colaborador y la Seremi pone las dosis, se espera lo antes posible tener el 100% cubierto.
- 2.5 Hoy a partir de las 17:00 hrs. se realiza la entrega de las canastas de Junaeb, como se ha venido realizando desde que se inició la pandemia a los alumnos de primer y segundo ciclo y pre kínder y kínder.
- 2.6 Está realizando practica por un mes y medio don Manuel González en turismo, bajo la tutela del encargado de turismo del municipio con 180 horas de práctica.
- 2.7 Varias semanas atrás en el sector del Tunkelen se presentó un problema en las cámaras de alcantarillado, el personal municipal trabajo un fin de semana y finalmente se solicitó la colaboración de un camión especial para destapar las dos cámaras y quedó solucionado y están sin inconvenientes.
- 2.8 Estamos en fase 4 del plan paso a paso, se está coordinando algunas cosas para retomar entre comillas algunos temas, se abrió el terminal de buses y se está preparando el Complejo de Bahía Azul, lo que no significa que se vuelva a la normalidad porque hay que seguir cuidándose y esperar seguir avanzando y no que en algún momento se retroceda, se está preparando todo para retomar las atenciones normales en Bahía Azul, kiosco turístico, baños públicos y terminal de buses.
- 2.9 Ya fue ingresado hace semanas atrás el proyecto del cuartel de bomberos al FNDR, está a la espera de que pueda obtener el RS.
- 2.10 Hay un problema en la caldera del museo que se reventó, ya cumplió su vida útil, se está en proceso para la adquisición de una nueva caldera para poder reponer y tener la calefacción operativa en el sector del museo.
- 2.11 Hubo un problema con la radio comunal, hubo una filtración de agua desde la antena al cableado del equipo, lo que generó una serie de problemas en la señal, lo que ya fue regularizado y recalibrado nuevamente todo lo que tiene que ver con equipamiento, la señal y el cableado de la antena.
- 2.12 Se participó en una reunión con el INE, respecto del Censo Agropecuario, parte mañana en toda la región y Primavera es parte del Censo, en Primavera parte el 29 de marzo hasta el 9 de abril, censo Online, ganaderos del sector, van a circular dentro de la comuna los censistas que pidan los ganaderos, se está



colaborando como municipio y de ser necesario apoyar con algún otro servicio si lo requieren, solicitaron que personas de la comuna puedan inscribirse como apoyo para el Censo, que tengan un título profesional relacionado con el área agrícola.

- 2.13 Se dio inicio al año escolar en la comuna con las clases presenciales y vía online, la asistencia en forma voluntaria, hoy se realiza la inauguración del año escolar, ha funcionado sin ningún tipo de inconveniente, se espera seguir así y si no se tendrá que retroceder en los procesos.
- 2.14 El Jardín Infantil aun no parte porque se tuvo que hacer un arreglo en la sala de amamantamiento, si no es esta semana será la próxima el inicio, es un detalle que apareció después de la visita que hicieron los profesionales de la Junji, que se tiene que subsanar para poder dar inicio al año como corresponde.
- 2.15 Se firmó el convenio de salud oral con Junaeb y poder partir en el mes de abril.
- 2.16 El 21 de febrero se realizó un primer operativo de atención podológica, y el 26 de marzo se tiene un nuevo operativo, atiende 15 personas al día, con prioridad a las personas con patología de diabetes.
- 2.17 Este viernes hay una reunión con Senda y Educación, lo que se está trabajando a través del Consejo de Seguridad Intercomunal, en temas importantes con los apoderados, niños y docentes.
- 2.18 Se está postulando a la Subdere para el programa de tenencia responsable en el programa de mascota protegida, esterilización, para volver a retomar el programa como se había hecho en años anteriores, esto dado que Subdere abrió nuevamente las postulaciones.
- 2.19 Se está trabajando en un proyecto para la compra de un nuevo camión compactador, se está ingresando al gobierno regional, debido a la pandemia se habían detenido todos los financiamientos para activos no financieros, el camión compactador está cumpliendo su vida útil.
- 2.20 Antes de ingresar a la sesión tuvo una videoconferencia con Subdere regional y Santiago, respecto del proyecto de matriz de gas que va al aeródromo, había algunas consultas, las que fueron aclaradas en la reunión y quedó bastante claro lo que significa el proyecto, ya que no entendían porque se estaba pidiendo una red de gas y se les dijo que la matriz energética de Magallanes tiene su base en el gas, se espera tener novedades e iniciar los trabajos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Of. N° 181 del 04-03-2021, de Gerente Enap Magallanes, Rodrigo Bustamante Villegas, respuesta a Ord. N° 408 del 02-02-2021 respecto de solicitud de entrega en comodato a la Municipalidad de Primavera de viviendas que vienen siendo ocupadas en arriendo, a lo cual señala que ENAP Magallanes no considera la cesión gratuita de



los activos mencionados en el oficio.

El Alcalde, se refiere a la respuesta de la solicitud, lo cual está bastante claro que cerraron los comodatos, lo cual es lamentable noticia, ahí se tenía considerado el arreglo de la casa de las parvularias, también se había pedido el comodato de viviendas de educación para poder intervenirlas porque están en muy malas condiciones, en la misma condición se encuentra el Alero de Primavera, el que está detenido ya varios años por causa de Enap y no del municipio, porque no han mejorado lo que está pidiendo el gobierno regional y que tiene que ver con el comodato en el aumento en cantidad de años, que tiene que ser por sobre los 10 o 20 años, se espera poder tener alguna solución.

3.2 **PRESENTACION BECA MUNICIPAL**

El Alcalde, señala que se encuentra presente la Directora de Dideco, Pamela Mansilla, quien indica que el Informe se envió a los Concejales y Concejales para conocimiento, a su vez da a conocer dicho informe el cual se adjunta al Acta como Anexo.

La Directora de Dideco, responde y aclara las consultas en relación a lo informado.

La Concejala Paillan solicita dejar pendiente la aprobación para la próxima sesión.

La Directora de Dideco, señala que se podría dejar pendiente la asignación de la Beca de Concejo.

Todos concuerdan en dejarlo para la próxima sesión del martes 23 de marzo.

4.- **VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Paillan, plantea el tema de los cruces, los cuales son hasta las 20:00 hrs y los están haciendo hasta las 19.30 hrs., solicita si se puede enviar un oficio, ya que no es problema de la transbordadora ni de los marinos, es del servicio de salud, pide enviar una carta a la Seremi de Salud, ya que de Bahía Azul a Punta Delgada el ultimo es a las 19:30 y de Punta Delgada a Bahía Azul el ultimo es 19:45 con cruce especial de camiones de combustible y de ahí no hay más cruce.

Concejal Andrade, respalda lo dicho por la Concejala Paillan, y se refiere a que el horario de los cruces a las 20:00 hrs era por el toque de queda, pero ya no tiene sentido porque no está en cuarentena.

Concejala Paillan, expone que el problema está en Punta Delgada, porque en Konaiken han pasado más de las 22:00 hrs. y van con el permiso y no tienen problema.

El Alcalde, señala que va a oficiar a la Seremi de Salud, planteando la situación que está sucediendo en estos temas, y señala que el puesto base corta en Punta Delgada, se va a oficiar para que se modifiquen los horarios, en consideración a que estamos en Fase 4 y se eliminó la barrera sanitaria de lunes a viernes.

Concejala Paillan, reitera que se pueda enviar un oficio.



El Alcalde, dice que se va a enviar oficio pidiendo que regularice el tema de los horarios, dado que el cambio de Fase permite hacer solicitudes para cambiar algunos temas, se va a esperar la respuesta de Salud y también de transporte, respecto de emergencias, las barcazas tienen que cruzar si o si a la hora que sea, lo único que lo impediría es una condición climática, se va a pedir que se clarifique y cambie los horarios del último cruce y que informen en cuanto a los horarios que tienen en la frontera en el cierre y apertura.

- 4.2 Concejala Paillan, manifiesta que ella planteo lo del pavimento de Porvenir, consulta si hubo respuesta porque al parecer parcharon.
El Alcalde, no hubo respuesta pero si parcharon una parte.

- 4.3 Concejala Paillan, consulta por la leña si se compró o se va a comprar.
El Alcalde, responde que ya se compró y se seguirá comprando.

- 4.4 Concejala Fernández, señala que su pregunta está relacionada con lo mencionado por la Concejala Paillan, como se cambió de Fase y ante este nuevo panorama, consulta si se va a abrir el complejo de Bahía Azul, si se visualiza como una apertura, ante las necesidades y requerimientos sobre todo en la utilización de los baños.
El Alcalde, dice que lo informo en la cuenta, sobre apertura del complejo de Bahía Azul, quiosco turístico y el paradero de buses.

- 4.5 Concejala Fernández, consulta que paso con la transacción de reparación del terreno del vertedero.
El Alcalde, dice que está listo, el sábado en la mañana estaba en la notaria para firmarlo, ayer llamo el abogado de la empresa informando que su representado no iba a firmar, estaba todo ok pero el dueño de la empresa lo envió a su abogado y no aceptan y enviaran una contrapropuesta y si no se va a tener que ir a un tema legal.

Concejala Fernández, consulta si la obra está detenida.

El Alcalde, responde que si ya que se debe resolver el tema primero.

- 4.6 Concejala Fernández, dice que en una participación ciudadana del Pladeco se trató el tema de los castores que ya llegaron a orillas del rio, consulta si se está llevando a alguna mesa técnica en la comuna.

El Alcalde, indica que ayer llevo una invitación para tratar el tema del castor a nivel regional y ser parte de una mesa para empezar a trabajar, hay que llenar una encuesta con todo lo que significa el tema del castor en la comuna, se han entregado trampas a algunas personas donde les está generando más daño el castor, para que puedan casar, no hay otra medida hoy para poder intervenir, estos son temas que no están muy bien regulados a nivel país, por lo tanto las acciones que se puedan tomar para algunos pueden parecer bien y para los animalistas o ambientalistas, bastante irregular, las trampas las dono el SAG.

Concejala Fernández, señala que le parece interesante poder conformar esta mesa en un tema que es bastante preocupante por las consecuencias que son desastrosas.



- 4.7 Concejala Fernández, manifiesta que es un orgullo ver las imágenes en las redes sociales en relación al inicio del año escolar con clases presenciales, con el trabajo que ha realizado toda la comunidad educativa, un trabajo complejo con hartas expectativas, pero que se logró dar inicio aun con dificultades, desea expresar su satisfacción y agradecimiento, se refiere al tema de la vacunación y si hay algunas otras instalaciones para la vacunación, los apoderados están preocupados porque se sigan realizando actividades externas que no tengan que ver con el tema educacional, pero se entiende lo importante del proceso de vacunación.

El Alcalde, dice que ha sido un trabajo largo y complejo para dar inicio a las clases presenciales, que no está ajeno de críticas, está funcionando bien y se espera que se mantenga así y que no se retroceda, respecto de la vacuna no hay otro recinto que cumpla con los requisitos, ya que son dos espacios, uno para la inoculación y otro para la espera después de la vacunación, se ha tenido que ocupar la escuela y es el único recinto que tiene enfermería, no hay otro espacio, el gimnasio está muy deteriorado, no se puede utilizar ya que no cumple las condiciones, la sede con la cantidad de gente no se puede por el lugar de espera y la cantidad pre vacunación y post vacunación, se entiende la situación, se sanitiza antes y después, lo mismo para las elecciones, la escuela cambio la estructura interna y se han adecuado sectores para las distintas cosas, la segunda dosis no se tuvo que modificar porque está armado y permite realizar la vacunación sin tener que cambiar nada, con los procesos de sanitización que corresponden.

Concejala Fernández, lo plantea por el corte del proceso educativo, se está comenzando con la segunda dosis, preocupa entendiendo su respuesta como municipio, en cuanto a la infraestructura del gimnasio no se puede permitir el abandono, que se puede hacer como comunidad.

El Alcalde, se refiere al deterioro del gimnasio, a todos los afecta y se refiere a la carta respuesta de Enap en la consulta al cierre del supermercado, hay comercio y bien abastecido pero es necesario, el gimnasio tiene un proyecto de restauración que tiene un costo elevadísimo, pero como se están dando las cosas no se sabe si va a ver un traspaso de las instalaciones como el cine, supermercado, siendo un pueblo mundialmente reconocido, y la empresa no hizo nada por mantener y puesta en valor de eso, lo del cine fue producto de las acciones que hizo el municipio ante Enap, preocupa que hoy no abran más el gimnasio, hoy no hay una definición clara de Enap de lo que va a hacer con las infraestructura, se requiere que definan que es lo que van a hacer, para poder ir restaurando. Se está preparando una carta para responder por lo que dijeron del supermercado y por el gimnasio.

Concejala Fernández, solicita compartir los oficios que se enviaron a Enap por el supermercado y el gimnasio.

Alcalde, dice que del gimnasio no se envió oficio.

Concejala Fernández, dice que es un tema preocupante que afecta a la comunidad y le interesa conocer los oficios que se enviaron.



- 4.8 Concejala Fernández, se refiere a que hubo un importante cambio de funcionarios de carabineros de la Tenencia y le gustaría conocer el plan de trabajo que realizan en la comuna.
El Alcalde, se puede agendar para la próxima sesión de Concejo, que esté presente el Teniente de Carabineros para que entregue un informe.
- 4.9 Concejala Fernández, consulta si se considera uniforme para los funcionarios de las distintas infraestructuras de acuerdo a lo que se agenda cada año.
El Alcalde, dice que lo tienen que ver con la Administradora y el Director de Administración y Finanzas en cuanto al tema presupuestario y entregar los elementos que corresponden a cada sector.
- 4.10 Concejal Andrade, consulta por el tema de los cortes de luz, las led de las calles están apagadas o están quemadas.
El Alcalde, dice que no le han informado nada del corte de luz, dice que tiene una enormidad de correos que ha enviado a Enap y últimamente no están informando, pero están los respaldos, sean programados o de imprevistos no están informando, se sabe que se iba a realizar una mantención, pero no ha llegado la información oficial, algo debe estar sucediendo, pero no lo han comunicado.
- 4.11 Concejala Cuyul, sobre el estado de las calles en el sector del Lote B, donde están trabajando Usted dijo que iba a hablar con ellos para ver si mantenían el sector que está muy malo para transitar, también dejaron las cámaras sin tapa y es peligroso porque van personas a hacer deporte, con niños o a pasear sus mascotas, solicita que tengan cuidado y la dejen tapada como corresponde, dice que ella la tapo con una plancha grande que había, esto con el fin de evitar que pase algún accidente.
El Alcalde, señala que se había conversado que se hicieran esos trabajos y supuestamente ya deberían estar listos, dice que terminando la reunión se va a reunir con la empresa que está trabajando en el proyecto de alcantarillado en el lote B, también se está con un tema de adquisición de materiales y Punta Arenas esta con escasez de materiales, se están comprando planchas de fierro para construir las tapas de las cámaras que están con problemas, se agradece a la Concejala Cuyul el haber puesto las tapas y va a insistir en el arreglo del camino.
- 4.12 Concejala Cuyul, se alegra que se esté preparando un programa de la mascotas protegidas, ojala no sea solo de implantación de chip y vacunación ya que lo que preocupa son las esterilizaciones, considera que se está al debe en ese sentido, ya que la pandemia igual retraso procesos que se estaban haciendo de antes, pero solicita que no se le reste la importancia que tienen los animalitos, señala que es una lástima que haya que educar a la comunidad para que entiendan lo que es una tenencia responsable, el Concejal Segovia lo menciona en una sesión pasada, que se hagan responsable de sus mascotas y se lleve a cabo una tenencia responsable, acá no hay perros vagos, todos tienen dueños.



El Alcalde, dice que se espera que resulte la postulación que se está haciendo a la Subdere, se hicieron modificaciones en cuanto a contratos de profesionales, no se pueden usar los recursos para contratar profesionales, el municipio no cuenta con presupuesto disponible para tener un programa permanente, pero se está haciendo las gestiones para que asignen recursos.

4.13 Concejal Segovia, consulta por el galpón de reciclaje.

El Alcalde, señala que la empresa compro los materiales en el norte, todas las empresas están con problemas de materiales por la falta de stock y el tránsito de los materiales hasta Punta Arenas, les llegó el material y están armando toda la estructura metálica en Punta Arenas y traerlos listos, ingresaron una carta para ampliación de plazo, por problemas de contagios de sus trabajadores por Covid, y está en análisis del área técnica del municipio.

4.14 Concejal Segovia, se refiere a los fiscalizadores del municipio, porque hace rato que hay una empresa que anda lavando vehículos en las calles, consultó a los fiscalizadores municipales y le dijeron que debe enviar una carta al municipio para que ellos puedan salir a fiscalizar, por lo que quiere saber si eso es así o no, ya que si es así cuando ellos salgan no van a encontrar a nadie.

El Alcalde, responde que es efectivo, se debe hacer el ingreso de la denuncia y poder actuar, las fiscalizaciones se programan y los tres inspectores se preparan para realizarlas, ayer ingresó una solicitud y hoy día se fue a fiscalizar, las denuncias deben ingresar por la Oficina de Partes.

Concejal Segovia, dice que si se avisa, cuando salgan ya esa persona no va a estar lavando vehículos en la calle.

El Alcalde, dice que tiene que venir especificado que es lo que se debe fiscalizar, si hay una anomalía se debe solicitar y aportar los datos para que puedan salir.

Concejal Segovia, se refiere a que ellos trabajan con patente y hay otros que andan lavando vehículos, venden cosas, venden hasta comida y no pagan ni tienen patentes y nadie controla.

El Alcalde, pide que se haga la solicitud como corresponde para que se realice la fiscalización, hay procedimientos y reglamentos de fiscalización que hay que registrarse por eso.

El Concejal Segovia, dice que hará llegar la solicitud.

4.15 Concejala Paillan, se refiere a que siguen saliendo chispas de las latas de la casa.

Concejal Segovia, dice que esa noche si, pero ha estado mirando y ya no se ve nada.

El Alcalde, dice que es bastante serio y no se puede ingresar a las viviendas a revisar el problema, se fue a ver y no se sabe de dónde viene, se pidió al encargado de Edelmag de Porvenir que venga a ver el problema y tampoco lo encontró, hay un sector o una vivienda que está induciendo corriente, lo que está generando una condición de riesgo muy grande, parte importante de este tema tiene que ver la Junta de Vecinos quienes deben hacer una reunión para tratar este tema, se les informó en su oportunidad, éstos son bienes particulares y



privados y el municipio no puede intervenir y es responsabilidad de los propietarios, la ley de Junta de Vecinos lo menciona en 5 artículos, que fueron informados a la Junta de Vecinos y el problema que estaba sucediendo, si ocurre algo el municipio no tiene responsabilidad, por eso hay que regularizar las instalaciones eléctricas y no se puede arreglar de parte del municipio, toda la población está en riesgo, lamentablemente el municipio no puede intervenir, debe haber algo que está produciendo esta condición de riesgo.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 23 de marzo del 2021 a las 16:00 hrs., a efectuarse por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 154/2020



CRISTINA VARGÁS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal